

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Dos Torres**

Núm. 1.718/2014

Por Ganados Lorenzo Agustina e Hijos S.L., se ha solicitado licencia municipal de apertura del Proyecto de Legalización de Explotación de Centro de Concentración de Ganado Vacuno, con emplazamiento en Polígono número 18, Parcela número 141, de

Dos Torres (Córdoba).

Lo que se hace público por término de veinte días, de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por Decreto de la Consejería de Presidencia 297/1995, de 19 de diciembre, a fin de que cuantos lo consideren oportuno formulen las observaciones que tengan por convenientes.

Dos Torres a 11 de marzo de 2014. El Alcalde, Fdo. Manuel Torres Fernández.